En Cartagena de Indias, el diecinueve (19) de diciembre de 2014, se dio inicio, a las 2:30 p.m., a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución.

Actúa como Presidente del Consejo, el doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ representante del Gobernador de Bolívar y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. El Presidente, saluda a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Acta Anterior
- 3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre de 2014
- 4. Presentación flujo de efectivo y PAC al mes de noviembre de 2014
- 5. Presentación Proyecto de Presupuesto para vigencia 2015
- 6. Revisión de Compromisos
- 7. Proposiciones y Varios.

Por el señor Presidente del Consejo, se sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Directivo presentes aprueban el orden del día.

Se informó por la Secretaria ante la renuncia irrevocable de señor LAURIANO ALCALA PAREDES, quien venía desempeñándose como represente de los Docentes ante el Consejo, la cual fue presentada el día 21 de octubre de 2014; por lo que se procedió a convocar elección de conformidad con el Estatuto General, que cumplido el proceso fue elegido el señor MIRO PABLO SWOBODA GARCIA, como Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo, por lo que se requiere darle la debida posesión. El Presidente del Consejo procede de conformidad con los presentes a posesionar al Represente de los Docentes; se firma por el Presidente y el Posesionado el Acta de Posesión correspondiente.

Seguidamente se procedió al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están al inicio de la misma cinco de los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo al señor Presidente, constatada la existencia del quórum, se dio inicio a la sesión de Consejo Directivo con los presencia de los siguientes miembros:

HAROLDO FORTICH GONZALEZ HERNANDO PEREIRA BRIEVA LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ ESTELA BARRETO ALVAREZ LAURINA CABALLERO DE DÍAZ DAYAN JULIO ARANGO Rep. Gobernador de Bolívar

Rep. Presidente de la República

Rep. Sector Productivo

Rep. Directivas Académicas

Rep. Egresados Rep. Estudiantes





MIRO PABLO SWOBODA SACRA NADER DAVID Rep. Docentes Rectora

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General recordó que el acta No. 010 se envió al correo electrónico de los señores miembros de Consejo, para su lectura, los presentes manifiestan haberla leído y se aprueba por los miembros de Consejo asistentes a la misma.

3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre de 2014

La Rectora, hizo entrega de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de noviembre en forma física, la cual fue previamente enviada por correo electrónico a los miembros, para su revisión; la Rectora explicó algunos puntos de la ejecución así:

La Rectora indicó que en cuanto a la ejecución de ingresos está en un 94%; en relación a la ejecución de Gastos Generales estamos en un 92%, en el rubro de Personal Docente y Administrativo estamos 75% y en el presupuesto de Inversiones está a la fecha en un 73%; señaló que considera es una buena gestión del periodo. Señaló que para el cierre del año se presentará ya la proyección a 31 de diciembre y cierre de los rubros.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ señaló que se nota por ingresos académicos unos buenos promedios en los rubros. La Rectora indico que una vez revisado el tema es porque los ingresos por matriculas han mejorado, toda vez que el nivel socio-económico de muchos estudiantes que están llegando a la UNIBAC es más alto y ello se ve reflejado en el pago oportuno de matrículas; estos estudiantes antes no venían y consideramos que es por la credibilidad y buena imagen logradas por la Institución que dan lugar a este nuevo grupo de estudiantes como un claro reflejo de esto.

El doctor LEOBLADO MARRUGO MUÑOZ señaló que llama su atención que en cuanto al rubro Académico Posgrado (Maestría) está en un 41% de ingresos; la Rectora explicó que se debe a que no se abrió una nueva corte del programa de Maestría en Historia del Arte.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ revisó en la ejecución de ingresos el saldo del aporte departamental; la Rectora indicó que la Gobernación adeuda por concepto de Estampilla Procultura los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. El doctor HAROLDO FORTICH preguntó si ya se pasaron las cuentas de cobro de lo adeudo; la señora Rectora señaló que si. El doctor HAROLDO FORTICH pidió a la Rectora revise y le informen para apoyar en la pronta gestión de los saldos pendientes.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ destacó que se observa que en rubro de Recuperación de Cartera una buena labor por cuanto está en un 82%, lo cual es muy bueno. La Rectora indicó que cada vez se van mejorando los procesos, de matrícula y cobro de tal forma que los estudiantes, para ingresar a un nuevo semestre deben estar a paz y salvo, lo cual hace que cancelen los valores pendientes y se ve reflejado en la sanidad de la cartera.



La Rectora preguntó a los miembros de Consejo Directivo presentes sobre inquietudes en relación con la Ejecución Presupuestal a corte 30 de noviembre de 2014; los miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron no tener inquietudes y se aprobó la ejecución presupuestal; señalando que se enviará por correo electrónico a la señora Rectora las inquietudes que surjan, se aprueba la ejecución presupuestal.

4. Presentación del flujo de efectivo y PAC al mes de noviembre de 2014.

La Rectora entregó a los miembros asistentes a la sesión del Consejo, el flujo de efectivo y PAC a corte del mes de noviembre de 2014. Los miembros de Consejo revisan el informe del PAC y flujo de Tesorería, tanto en ingresos como en gastos.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ, manifestó no tener observaciones al informe, señaló que este cuadro de informe del PAC, le permite un buen seguimiento; la Rectora dijo que se encuentra satisfecha del movimiento reflejado en el PAC y Flujo de Tesorería, que da a los miembros un buen panorama de los movimientos.

Finalizada la revisión del flujo de caja por los miembros asistentes, se aprueba por los presentes. La Rectora indicó que de existir inquietudes, se podrán pedir las aclaraciones pertinentes por correo electrónico.

5. Presentación Proyecto Acuerdo de Presupuesto vigencia 2015

La señora Rectora indicó que el Artículo 65 de la Ley 30 de 1992 en su literal f), establece que es función del Consejo Directivo "Aprobar el presupuesto de la Institución". La Rectora explicó que el proyecto es el enviado por correo electrónico y basado en lo enviado a la Gobernación de Bolívar; se presenta ajustado con las sugerencias de la sesión anterior, con los valores de cartera y demás ítems como es el caso de los aportes de la Gobernación.

Algunos valores del presupuesto a la fecha son: En Presupuesto de Total General \$14.127.871.809 repartidos así: Gastos de Personal \$3.918.983.241; Total Transferencias \$479.151.620; Gastos Generales \$1.935.501.000 y Total de Inversiones \$7.794.235.949.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ preguntó por el tema de Movilidad Académica; la Rectora indicó que se tiene previstos en el presupuesto 1.973 millones para Internacionalización, ya que en Proyección del Plan de Acción para el 2015 está la gira de la OSB por Europa.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ preguntó por el rubro de Desarrollo Institucional que para el año 2015 se proyecta en 650 millones; la señora Rectora indicó que esto se contempla para los proyectos que hacen parte de los programas propiamente y que impactan el desarrollo institucional.

g

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ señaló que encuentra bien proyectado el

presupuesto propuesto para 2015.

Una vez escuchadas las explicaciones realizadas por la Rectora, los miembros de Consejo Directivo presentes revisaron y acordaron aprobar el Proyecto de Presupuesto 2015 para la UNIBAC, presentado por la señora Rectora para la vigencia del año 2015, sin ninguna otra observación.

6. Revisión de compromisos

Se informa por la Secretaria General el estado de los compromisos del Acta anterior No. 010 así:

 Pendiente publicación del Libro del Maestro Alberto Llerena. Se informó por Vicerrectora Académica que, se está listo para para su publicación, en espera de organizar el evento.

Sobre el Convenio SIGOB con la Gobernación de Bolívar, la Secretaria General informó que tiene conocimiento que está para la firma del señor

Gobernador.

7. Proposiciones y varios

La Rectora informó que satisfactoriamente se cumplió el concierto de Música en la Alturas, fue un lindo evento con gran calidad musical y puesta en escena, que nos llena de orgullo, por cuanto se van mejorando y capitalizando las experiencias. El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ señaló que ciertamente fu un buen evento, pero sugiere que se considere para una próxima ocasión un mayor número de piezas musicales, ya que para todo ese esfuerzo falto un mayor repertorio, pues el público quedo esperando más. La Rectora señaló que tendrá en cuenta lo sugerido.

La Rectora destaco el evento cumplido el día 17 de diciembre con la presentación de la obra del Fantasma de la Opera y excelente desempeño de la Orquesta Sinfónica de Bolívar, como evento de inauguración del Salón Pierre Daguet, fue espectacular la presentación y la asistencia del público. Los miembros de Consejo felicitaron a la Rectora por el desarrollo de estos eventos, que contribuyen a seguir impactando positivamente en el

medio cultura y artístico de la ciudad y el departamento.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ indicó que se debe la Institución debe buscar llegar a esos espacios del departamento donde se pueden descubrir grandes talentos, debemos volcarnos más a la gente. La Rectora señaló que justamente eso es lo que se busca al llevar a los grupos musicales y de teatro de la UNIBAC a los municipios, para despertar en ellos inquietudes y sueños, al poder visionar nuevos conceptos artísticos y culturales.

- El doctor HARALDO FORTICH GONZALEZ señalo que se debe buscar la manera para que la Orquesta Sinfónica y los demás grupos musicales se mantenga organizada aun en los periodo de vacaciones de los estudiantes, para seguir atendiendo espacios culturales de la región. La señora Rectora indicó que eso es lo que se ha querido con la creación de la Fundación Orquesta Sinfónica, pero no es fácil la labor, además de que al ser muchos

gr

Ji.

estudiantes de otros municipios incluso otros departamentos , se desplazan para las vacaciones a sus lugares de origen y eso hace difícil pueblos

 La Rectora señaló que se está pendiente del tema del registro calificado del programa de Música, se encuentra positiva y confía en la obtención del registro correspondiente.

La Rectora indicó que se está trabajando en el libro de los 15 años de la

UNIBAC.

 La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ propone se acoja la publicación de la obra literaria de Fernando Velázquez, señaló que ha leído su obra y considera es un buen aporte a la cultura bolivarense. Los miembros de Consejo sugirieron se presente un proyecto sustentado, que permita mostrar la relación de la obra de Fernando Velázquez con la UNIBAC.

 La señora Rectora informó que se suscribió el Convenio General y el Convenio específico con la Universidad Camilo José Cela de España, a fin de realizar el DIPLOMADO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN PUBLICA que la UCJC y la UNIBAC pondrán en marcha en el

curso académico de 2015.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 1:30 p.m., del día 19 de diciembre de 2014 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los

HAROLDO FORTICH GONZALEZ

Presidente

COMPROMISOS - ACTA 010 DE 2014:

 Pendiente gestión de sesión de Terrenos para la UNIBAC por parte de la Gobernación de Bolívar.

Evento de Lanzamiento publicación del libro del Maestro Alberto Llerena.

 Firma Convenio interadministrativo con la Gobernación de Bolívar para programa SIGOB